



SECCIONES

EL TIEMPO

MI SUSCRIPCIÓN

CARLOS

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO](#)

EVIDENCIAS

UNIDAD INVESTIGATIVA

SUSCRIPTORES

CNE: los 6 hallazgos en cuentas de campaña Petro que desataron dura reacción del Presidente



Magistrados investigadores, Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz; El presidente, Gustavo Petro, y Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#). **FOTO:** Archivo particular

Se habla de ocultamiento, manipulación y rol de catalán Vendrell. Roa insiste en legalidad de cifras.

Compartir



UNIDAD INVESTIGATIVA

mayo 11 de 2024, 12:00 A.M.

+ Ver Más



Unirse a whatsapp

Compartir



Comentar

Desde hace 48 horas, en los despachos de los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) hay un disco compacto con la ponencia en la que dos de ellos piden abrir investigación formal a la campaña Petro Presidente 2022-2026 por violación de topes electorales, una conducta que es delito penal desde 2017

(Lo invitamos a leer: [Agentes federales rastrean avión de Daily Cop que CNE no incluyó en cargos a campaña Petro](#))

El miércoles, 8 de mayo, muy temprano en la mañana, **EL TIEMPO** reveló la radicación de la decisión que incluye abrir pliego de cargos contra el presidente Gustavo Petro y el gerente de campaña, Ricardo Roa (hoy cabeza de **Ecopetrol**).

Vagabundos y respuesta



Ricardo Roa fue designado gerente de la campaña Petro presidente, el 21 de enero de 2022.

FOTO:

Twitter: Gustavo Petro

La medida, que primero deberá ser discutida en la sala plena del máximo órgano electoral -para su aprobación, ajustes o archivo definitivo- desató una nueva tormenta política y jurídica en el país que se unió a la del escándalo de corrupción en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) que ya le costó la cabeza a una alta funcionaria del Gobierno e implica a otros más.

Según los magistrados investigadores, **Benjamín Ortiz (Liberal)** y **Álvaro Hernán Prada** (Centro Democrático), hay evidencia para afirmar que la campaña se voló los topes legales en primera y segunda vuelta en 5.355

millones de pesos.

(Le puede interesar: [Habla el hombre al que señalan de haber ordenado matar al empresario Roberto Franco](#))

Solo ese dato **llevó al primer mandatario a calificar de "vagabundos y politiqueros"** a 4 o 5 magistrados del CNE (excluyendo a 3 que hacen parte de la coalición del Pacto Histórico).

"Quieren determinar, como lo han hecho en tantos países de América Latina, que el Presidente de la República, a pesar de haber sido elegido por el pueblo de Colombia, tiene que dejar de ser Presidente", dijo.

Temas Relacionados



UNIDAD INVESTIGATIVA MAYO 8 DE 2024

Atención: magistrados de CNE radican ponencia que pide investigar y formula...



UNIDAD INVESTIGATIVA MARZO 22 DE 2024

Exclusivo: monto que la USO aprobó para 'apoyo a Campaña Petro' fue de...



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO





Los magistrados del CNE el día de su juramento.

FOTO: Archivo particular

Miembros de su defensa y del Pacto Histórico ya les habían advertido a Ortiz y a Prada que debían remitir las actuaciones en torno al presidente **Petro a la Comisión de Acusaciones de la Cámara, recordándoles que el Congreso es su juez natural. Además, que llevaran de manera pacífica el caso y evitaran filtraciones.**

(Puede ser de su interés: [CNE: los auditores mencionados en indagación a campaña Petro por violación de topes](#))

El CNE salió de inmediato a rechazar los calificativos del mandatario de manera unánime. Y en un chat interno se anunció la rotación de la ponencia para su estudio y el análisis de los hallazgos, antes de entrar a votación.

'Manipulación de datos'



Euclides Torres, empresario barranquillero, durante la posesión de Gustavo Petro.

FOTO: Archivo particular

Fuentes del CNE le aseguraron a EL TIEMPO que dentro del expediente se solicitaron más de 1.500 evidencias, incluidas transacciones bancarias, contratos, información de la Dian y testimonios.

Fueron citados a declarar desde **Laura Sarabia hasta Armando Benedetti, pasando por el poderoso contratista Euclides Torres, mencionados en testimonios que la Fiscalía evalúa en el tablero penal.**

(También: [Primicia: los chats que Sneyder Pinilla dice que intercambié con presidente de la Cámara](#))

Los dos últimos guardaron silencio ante el CNE.

Los 5.355 millones de pesos que, según los magistrados investigadores, no fueron registrados en la contabilidad oficial de la campaña tienen origen en hechos que investigaciones periodísticas de EL TIEMPO y de otros

medios ya habían dejado en evidencia.





Evento de la P en la campaña Petro Presidente.

FOTO: Prensa Gustavo Petro

Las 6 cifras gruesas

Donaciones de los poderosos sindicatos de **Fecode** y la **USO**, un **préstamo del Polo Democrático**, **pago a testigos electorales**, **servicios de aviación**, **cuentas de propaganda en un canal** y un **evento en el Movistar Arena** son los 6 más grandes hallazgos.

Pero en la ponencia se habla de conductas como manipulación irregular de información, omisiones y hasta cambios y anulación de facturas que también salpican a la Colombia Humana.

(Además: 'No es un espectáculo, estoy asumiendo un riesgo de muerte': Olmedo López)

"Si deciden aprobar y compulsar a partes de la ponencia a la Fiscalía, esta deberá establecer si se tipifica alguna conducta cuando se habla de omisiones y manipulación contable", dijo la misma fuente.

Fecode y manipulación



El sindicato de Fecode apoyó la campaña Petro.

FOTO: César Melgarejo. EL TIEMPO.

Esos calificativos se usan cuando se aborda la donación de Fecode. EL TIEMPO reveló un acta de mayo de 2022, en la que ese sindicato **aprobó 500 millones de pesos para la campaña Petro**. Además, una escritura con la que, cuatro meses después, la plata se redireccionó a la Colombia Humana.

Ponte al día

Lo más visto

EEUU 07:00 A.M.

Biden vs. Trump: qué dicen las encuestas a 6 meses de las elecciones



UNIDAD INVESTIGATIVA 06:47 A.M.

SUSCRIPTORES Atención: cayó en Bogotá el 'Monstruo del Tequendama', señalado abusador de menores buscado por Interpol



BOGOTÁ 06:04 A.M.

SUSCRIPTORES ¿Qué le faltó al proyecto de ampliación de la autopista Norte para lograr la licencia ambiental?



BOGOTÁ 05:24 A.M.

EN VIVO | Movilidad en Bogotá: así amanece el tráfico en las principales vías de la ciudad



CIENCIA 05:14 A.M.

Una inusual aurora boreal puede repetirse el fin de semana en zonas de América y Europa



(Le puede interesar: [Aparecen nuevos chats: Olmedo López asegura que prueban cita con Iván Name](#))

Al respecto, la ponencia señala: “(...) **la fecha de la escritura pública (23 de septiembre de 2022) dista de las circunstancias de tiempo y modo que motivaron la donación, es decir, cuando la misma se protocoliza cuatro meses después de finalizado el certamen electoral e incluso la elección, lo que permite colegir, además de la omisión en el informe de ingresos y gastos de la campaña objeto de análisis, la presunta manipulación irregular de la información**”.

Los testigos y el catalán



Xavier Vendrell.

FOTO: Archivo particular

En el capítulo de los testigos electorales la ponencia también habla de conductas irregulares y allí sale a relucir el rol de uno de los catalanes cercanos a Casa de Nariño: Xavier Vendrell.

El CNE citó a varios coordinadores departamentales y empezaron por mencionar que Vendrell era pieza clave de ese engranaje. **Según Cristian Albert Uscátegui, quien estuvo asignado a la vigilancia electoral en Boyacá, se les hizo capacitación virtual y Vendrell era el coordinador a nivel nacional.**

(Puede ser de su interés: [¿Quién le disparó a Toyota blindada de funcionario que custodia pruebas de escándalo de UNGRD?](#))

“Se nos dijo que nos iban a dar un apoyo económico de viáticos de 60 mil pesos por jornada a cada persona. Cada testigo electoral íbamos a recibir un apoyo económico a través de un giro (...) de 60 mil pesos más. Además de eso, se nos brindaba el tema de alimentación, transporte y comunicaciones”, señaló.

¿Roa, el pagador?

Y agregó: “(...) **nuestra referencia de la persona que iba a responder por esos pagos era el director nacional de la campaña, el señor Ricardo Roa**”.

La ponencia del CNE señala que los servicios prestados por los testigos electorales -por 931 millones de pesos- tampoco se reportaron. Y sobre el contrato de capacitación añaden que los trabajos se iniciaron el 16 de mayo de 2022 hasta la declaratoria de la Presidencia.

Además, que hay una factura de Ingenial Media SAS cobrando capacitación por 499 millones de pesos. Pero se anuló y se volvió a facturar en septiembre cuando la plata ya había pasado a la Colombia Humana.

(Lo invitamos a leer: [Hija de poderoso capo que emulaba a Pablo Escobar publicó foto por la que fue capturado](#))

La defensa del Presidente y de Roa desestimaron **esos testimonios señalando que**

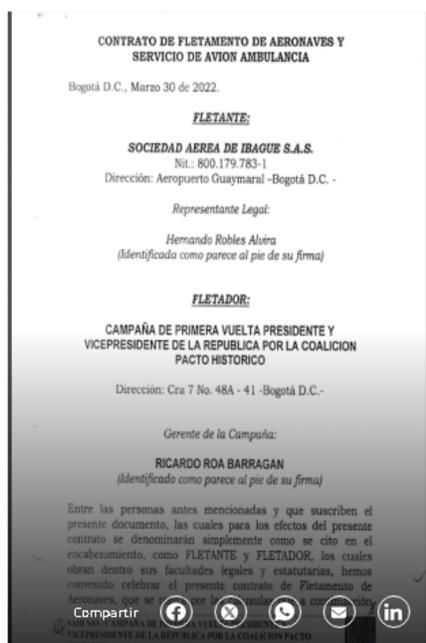
nunca se pagó a testigos electorales por hacer proselitismo y que provenían de gente que se declaraba molesta porque no les cumplieron.



Los magistrados investigadores dicen que se anuló una factura de capacitación de Ingenial Media y que la plata salió luego en cheque de la Colombia Humana.

FOTO: EL TIEMPO

'Supresión injustificada'



Contrato entre Ricardo Roa y la firma Sadi Sas.

FOTO: EL TIEMPO

Aérea de Ibagué (Sadi Sas), la misma que está ligada al narcopiloto Carlos Restrepo Osorio, 'Caco'.

(También: Bogotá: esta es la dueña del carro de alta gama en el que hallaron cargamento de marihuana)

Tenía 120 horas mínimas garantizadas y se facturaron 4.019 millones de pesos. Pero la factura se anuló y se emitió otra eliminando horas de vuelo por 2.270 millones de pesos: "Se evidencia una presunta manipulación de servicios y cifras con el fin de disminuir el valor del rubro reportado (...)".

Ante el CNE y ante la Comisión de Acusaciones, Ricardo Roa ha insistido en que el manejo de las cuentas fue pulcro y apegado a las normas.

El proceso en el CNE puede durar meses mientras se obtienen los 6 votos de 9 para

aprobar una postura. Y se da por descontado que, a pesar de que la Corte Constitucional acaba de habilitar a un magistrado que estaba suspendido –Altus Baquero–, se tendrá que acudir a conjuces para tomar una decisión por mayorías calificadas.

Lo que ha dicho Ricardo Roa sobre las cifras



El pasado 5 de marzo, **Ricardo Roa**, gerente de la campaña **Petro Presidente** y hoy cabeza de **Ecopetrol**, fue escuchado en versión libre por los magistrados investigadores del CNE.

En la diligencia aseguró que estructuró un comité “para los elementos de decisión. (...) Hice un estudio riguroso de las normativas impuestas por el CNE, a raíz de ello, se estableció los parámetros para la recepción de aportes”.

(Consulte acá [todos los archivos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

Ricardo Roa presidente de **Ecopetrol**.

FOTO:

Néstor Gómez. Archivo EL TIEMPO

El entonces gerente de la campaña también estuvo ante la **Comisión de Acusaciones de la Cámara**, el pasado 8 de mayo, desde donde dijo que no se volaron topes: “En ninguna circunstancia. Esa fue la segunda instrucción, después de evitar la procedencia indebida”.

Roa además **declaró no haber recibido recursos de Fecode o la USO**, aun cuando dijo haberse reunido con 2 personas de esas entidades que querían aportar.

UNIDAD INVESTIGATIVA
u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET
Síguenos ahora en Facebook

RELACIONADOS | [CNE](#) | [CAMPAÑA PETRO PRESIDENTE](#) | [GUSTAVO PETRO](#) | [RICARDO ROA BARRAGÁN](#)
| [ECOPETROL](#) | [USO](#) | [FECODE](#)



UNIDAD INVESTIGATIVA
mayo 11 de 2024, 12:00 A.M.

[Comentar](#) [Guardar](#) [Reportar](#) [Portada](#)

Artículos en tendencia



El debate por libertad de Salvatore Mancuso en medio de de...

17 comentarios

Vera Grabe les responde a los gobernadores: 'Sería un e...

10 comentarios

'Confundieron el poder constituyente con la asamblea co...

40 comentarios

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN



Escriba aquí, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS 31

LOS MÁS RECIENTES



ricardo reina · HACE 3 MINUTOS

Carcel

RESPONDER 1



Patriota Siempre · HACE 17 MINUTOS

Acaso no es el gobierno de el cambio ?todo honestidad y vida sabrosa y potencia mundial de la vida ?ahora a quien culpan ??

RESPONDER 0

CARGAR MÁS COMENTARIOS

CONVERSACIONES ACTIVAS



El debate por libertad de Salvatore Mancuso en medio de críticas por...

17



Vera Grabe les responde a los gobernadores: 'Sería un error el...

10

Gestionado por viafoura



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.

App Store

Google play

AppGallery

EL TIEMPO Boletines

Convierte tu correo en una fuente de información digital.

¡Regístrate a nuestros boletines!

INSCRIBETE AQUÍ

Mis Portales



FUTBOL RED

¿Cómo están los niveles de agua en embalses? Alcaldía revela cifras



Portfolio

Galderma, ofrece a las mujeres el mejor ambiente laboral



adn

McDonald'S invita a Valledupar a cambiar de foco

Empodera tu conocimiento

FINANZAS PERSONALES MAYO 10 DE 2024

Lotería de Medellín, Santander y Risaralda: resultados y números ganadores de este viernes 10 de mayo



FINANZAS PERSONALES MAYO 10 DE 2024

Trabajos en Emiratos Árabes Unidos para colombianos: la oferta incluye tiquetes y salario en dólares



FINANZAS PERSONALES MAYO 10 DE 2024

Atentos, elimine esquema clave y a Mi Casa Ya, su vivienda: ¿cómo ahora?

Más noticias



UNIDAD INVESTIGATIVA 06:47 A.M.

SUSCRIPTORES

Atención: cayó en Bogotá el Ministerio del



UNIDAD INVESTIGATIVA 12:18 A.M.

SUSCRIPTORES

La compra de mega finca por Olmedo López dejó



UNIDAD INVESTIGATIVA 12:00 A.M.

SUSCRIPTORES

CNE los 6 hallazgos en cuentas de compañía. Bate



UNIDAD INVESTIGATIVA 10 DE

SUSCRIPTORES

CNE



Únete a la conversación



Todos tenemos algo por decir
Cuéntanos tu opinión sobre este artículo



el ministro del
Tequendama', señalado...

que Omvedo Lopez dejó
amarrada para...

Cuentas de campaña retiro
que desataron dura...

men
inda

LEER TODO 31 COMENTARIOS

Nuestro mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

COLOMBIA 01:43 A.M.

Gobierno colombiano busca expedir directriz para que detenidos en protestas queden libres

En total hubo, según el Ministerio de Defensa, más de 14.000 concentraciones, marchas y bloqueos desde el 28 de abril de 2021.



COLOMBIA MAYO 1 DE 2024

Barranquilla llena de humo por incendios al otro lado del Río Magdalena



COLOMBIA MAYO 2 DE 2024

Video registró a mujer probando la sangre de dos personas que murieron en accidente de moto



COLOMBIA MAYO 6 DE 2024

Adiós a Sonia Sarmiento

Falleció este domingo en Washington tras una larga y valiente lucha contra el cáncer.



COLOMBIA ABRIL 30 DE 2024

El pueblo a 3 horas de Bogotá en auto que destaca por sus ricas comidas



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

